

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
**AVENIDA DE CERVANTES, 26**  
 TELÉFONO N.º 385

# EL RADICAL

PERIÓDICO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cáceres, 1'00 peseta al mes.  
 Fuera de id., 3'50 al trimestre.

No se devuelven los originales  
 ni se mantiene correspondencia  
 sobre los mismos.

Los originales deberán venir firmados, y de los que se publiquen responden sus autores.

## Un nuevo descubrimiento que influirá notablemente en el progreso de la República

Cuando creíamos que el hombre lo había explorado todo, desde las profundidades del Pacífico, hasta los más altos picachos de los Himalayas, desde el estrecho de Magallanes, hasta el de Bering en América, y desde las regiones del Volga hasta las del Pó en Europa; cuando el atravesar el Sahara resulta un paseo pintoresco, y el archipiélago de la Océania no ofrece dificultades a la navegación; cuando los polos del Norte y Sur han dejado de ser misterio a la fina perfección de la inteligencia; cuando hasta al cosmos infinito llegan las indiscretas miradas de los telescopios; cuando los viajes a nuestro colega Marte y a nuestro satélite, van a inaugurarse en breve plazo; cuando están perfectamente analizadas las sustancias físico-químicas del sol; cuando el oxígeno de la atmósfera va a aplicarse a usos industriales, y estamos ya casi a un paso de descubrir la inmortalidad; nos sale el gran diario republicano «Región» en su número del día 30 del pasado Agosto, con una noticia que hará estremecer de júbilo a las pirámides de Egipto, y que pudiera hasta subvertir el orden y la armonía que regulan las leyes astronómicas; una noticia, un descubrimiento que si no estuviésemos curados de espanto, pudiera acarrear gran número de víctimas por ataques nerviosos de... risa.

Allá va el notición: «Región» siempre tan caballeroso y tan correcto, cual cumple a la alta misión de un diario republicano, sin definido matiz partidista, y exento totalmente de todo sectarismo, aclara al diario de la caverna una duda, que no dejaba dormir a los beatos redactores de «Extremadura».

No me atrevo a decirlo; mi pluma tiembla de emoción ante la portentosa noticia, ante la la magnitud del descubrimiento. Se trata de algo más trascendental que el parto de los montes; se trata de un éxito sin precedentes en el mundo periodístico de las noticias, de algo que reproducirán, quieranlo o no los grandes rotativos de todas las naciones; de algo que se esculpirá en la Historia con letras de oro para que perdure a través de todos los tiempos, para que los futuros Homeros y Virgilio lo canten en bellas estrofas; para que los continuadores de la escuela de Miguel Angel, lo cincelen en las esculturas, y lo esculpan en las obras de granito; para que los colosos de la oratoria tipo Cicerón y Demóstenes hagan temblar de emoción a las muchedumbres.

Es, pudiéramos decir, la noticia cumbre de la época; es en una palabra lo que constituye el Siglo de Oro de nuestra República.

El gran diario republicano, para dar una satisfacción cumplida a su colega «Extremadura» al objeto de que la tranquilidad vuelva al ánimo de sus místicos redactores, y también para que lo sepa todo el mundo dice: que no es órgano del partido radical-socialista, ni lo es tampoco

de ningún otro partido; que siente efectivamente sinceros afectos y entusiasmos—¡qué elevación de ideales!, ¡qué pureza!—por este partido, y por los partidos socialistas y acción republicana por su marcado sentido izquierdista; y sentiría igualmente afecto por los radicales, —perdone por Dios hermano, no llevo suelto—si este partido fuese de izquierda, pero como nos hemos desviado del camino, y hemos tirado por la derecha, traicionando nuestra historia, no quiere nada con nosotros.

Resumiendo: «Región» nos quiere decir, aunque con ciertos rodeos, que es un periódico gubernamental. ¿Quién iba a sospecharlo? ¿No es cierto que se trata de un maravilloso descubrimiento?

¡¡Que le den el premio Nobel de las noticias a «Región»!! Yo, por mi parte le doy las gracias por el buen rato que me ha hecho pasar.

INDALECIO VALIENTE

## Las elecciones del Tribunal de Garantías

Según datos del Gobierno Civil a las doce del día de hoy, relacionados con esta provincia, van empatados los candidatos republicanos y socialistas. Faltan datos de algunos pueblos, que no alterarán el resultado.

Resumiendo: En esta provincia no habrá 30 votos de diferencia a favor de ningún candidato.

En España ha triunfado la candidatura radical.

## SIMON BOHIGAS RODAS

ABOGADO  
 REPRESENTACIONES  
 DE AYUNTAMIENTOS  
 Avenida de Cervantes, 46  
 TELÉFONO, 193

## PROCESO

Cristo o Quijote: Proceso.  
 Desfacedor del agravio,  
 verso, perla, pluma y beso;  
 hombre bueno, loco... sabio.  
 Muda y profunda cisterna,  
 paloma del proletario;  
 bomba para la caverna;  
 esforzado sagitario  
 contra el dolor y la pena;  
 humilde con los caídos.  
 ¡Uno más en la cadena  
 férrea de los desvalidos!  
 Verso, perla, pluma y beso.  
 Yo me rindo a la pobreza  
 que defiende la riqueza  
 de PROCESO.

VIRY

## REVOLOTEOS DE LA CONCIENCIA VERGUENZAS SOCIALES

I

El era honrado. Todos los años, cuando terminaba la recolección, pagaba el préstamo que algún labrador rico le hiciera y los comestibles consumidos desde la última cosecha.

Trabajaba durante todo el año con ahinco, con denuedo, para sacar adelante a los chavallitos y verlos pronto convertidos en unos mocetones fuertes y robustos que, con los músculos templados en la fragua de las faenas campestres, continuaran trabajando para la casa y los otros pequeñuelos.

No eran grandes las ganancias, no; no se podía ahorrar, pero con que rindiera lo suficiente «para ir tirando» se conformaban. Si el año venía bueno, quizá se pudiera cebar el cochinito y estar de matanza. ¡Con qué alegría se reflejaba en el semblante del pueblo la perspectiva de un buen año! Todo sonreía. El alma del pueblo henchida de satisfacción pugnaba por contagiar a todo el mundo del regocijo que le embargaba y se congratulaba de la holgura con que se viviría en todos los hogares humildes, en los hogares de aquellos labradores pobres en que una mediana cosecha servía apenas para cubrir las necesidades más perentorias. En todas las casas reinaba ese ambiente limpio y placentero que se siente en los lugares gratos y apacibles, donde la vida se desliza con sosiego y tranquilidad. Todos estaban contentos. En el hogar con la familia. En la calle con todo el mundo: «Adiós tío fulano; ¿dónde va el hombre?».

—Ya ves, a dar una vueltecilla.

—¿No hay prisa? Pues vamos a echar un trago en casa de Felipe, ¡qué caray!, pa eso va a haber buena cosecha... Este invierno no habrá miseria; los muchachos todos gastarán zapatos. Y digo, que la prometí unos a la mi Sagrario. ...Y se la van a lograr. Como el trigo no tenga ningún contratiempo, todos vamos a tener matanza...»

Y entre trago y trago, comentaban con extraordinario regocijo la halagadora promesa que los sembrados con su agradable aspecto les hacían, de pasar el invierno sin la inquietud y la preocupación constante del sustento necesario para asegurar la manutención a todos los suyos.

La tierra que aquellos hombres—sin más preocupación que la cuidanza diaria de su terruño—hubieran querido emborrachar de benignidad con el sudor que brotaba de su frente limpia y despejada, donde—cual en las murallas de inexpugnable fortaleza—se estrellaba el avance arrollador de los vicios y pasiones que subyugan e inficionan a la Humanidad, precipitándola

en el torrente infecto de la infamia, de la maldad, y lanzarlo en loca y desenfrenada carrera, solo conductiva al borde del precipicio en cuyo fondo anidan inmundos gusarapos para—aprovechándose del azoramiento que le produce la repugnante visión de aquellas inmundicias—inyectarles los infusorios que gravitan sobre la baba de la laceria y de la depravación.

Aquellos hombres macilentos, pero de cuerpo berroqueño que, con las energías que van dejando poco a poco en la cuidanza de su tierra amada, beneficiaban aquella para que fructifique, iban a llegar a la cúspide de todas sus aspiraciones: la recolección numerosa de las espigas que habían ido dorando, cual si su frente—actuando de química retorta—hubiese estado destilando el sol que la quemaba durante las rudas faenas campestres, y después adherirlo a los granos que habían de formarla.

II

La tempestad ruge horripanda, espantosa. Los elementos que un día sirvieron para castigar el adulterio en que se encontraban las tres malditas ciudades, habían desencadenado contra la humanidad. El pueblecito de aquel labrador humilde que, lejos, muy lejos de la tumultuosa y azarosa vida de grandes ciudades, parecía esconderse humillado ante las populosas y modernas construcciones—cual si temiera salir mal parado de una posible comparación—temblaba angustioso ante los ímpetus arrolladores del horrendo descargar de la tormenta. El trueno y el relámpago infunden pavor en el ánimo afligido de sus habitantes y, en sus quejidos lastimeros, se percibe anheloso el impetrar continuo la gracia del Altísimo. La piedra y el granizo destrozan su cosecha floreciente, mientras el agua inunda sus miserables viviendas, arrojando a sus habitantes en medio del cieno del arroyo donde se hundían sus pies desnudos; sembrando el terror y el espanto en aquellos seres sorprendidos impróvidos en el bien merecido descanso de sus faenas.

Las sombras de la noche favorecen la obra destructora de los elementos. Una madre cae en el barro, llevando entre sus brazos un niño de pocos meses, que se aprieta horrorizado contra el seno materno y, cuya voccecita de ángel parece suplicar favor a la continuidad de las inclemencias del Cielo, mientras las lágrimas de la madre se confunden con el agua que arroja sobre su rostro el continuo diluvio.

El huracán silba a lo lejos con sonido escalofriante, arrancando a su paso árboles y tejas; arrasando cuanto se opone en su camino, mientras el rayo parece ensañarse con la montaña, que

se estremece quejándose de su impotencia.

El Cielo parece inflamado, cual si quisiera con sus continuos relámpagos alentar a la destrucción y a la muerte.

Todos los elementos parecen conjurados para aniquilar implacables la débil contextura del pueblecito.

La tempestad ruge horripanda, espantosa...

Y el pueblecillo que alegre y satisfecho contemplara su felicidad al arrullo de las espigas, ve derruirse, acobardado, todas sus ilusiones y se arroja vencido en el mar de sus desconcielos, ante la perspectiva de un año más sin pan y sin lumbre...

Mientras tanto, el AMO en el casino de la ciudad, confortado por el calor de las estufas, consume impasible la renta de SU tierra, amasada con blasfemias y lágrimas de sangre...

J. LUGONESAN

Septiembre, 1933.

En todas las cartas que escribáis, poned el sello del Comité; es un requisito muy importante.

## ¿Queréis comer bien?

Id al

**CIRCULO DE ARTESANOS**

Su abastecedor **Eugenio Alonso**, tiene muy buen cocinero y seréis bien atendidos.

ANUNCIO

## CEDULAS PERSONALES

A los Habilitados, Pagadores, etc.

El Artículo 10 de la Instrucción de Cédulas personales, impone a los Habilitados, pagadores, etc., de las clases que perciben haberes del Estado, la provincia o el Municipio, así como de cualquier Corporación o entidad pública, el deber de exigir a los perceptores la exhibición de su cédula personal al hacer efectivos los haberes correspondientes al segundo mes de recaudación voluntaria, haciéndoles responsables conjuntamente con los interesados si omitiesen esta diligencia, cuya falta sanciona el Artículo 56 de la disposición citada.

Y encontrándose próximo el pago de los haberes del presente mes, segundo del periodo voluntario de recaudación, al cual hacen referencia las disposiciones citadas, esta Alcaldía en su deseo de evitar las responsabilidades consiguientes, lo recuerda por medio del presente anuncio.

Cáceres a 29 de Agosto de 1933.—El Alcalde, *Jacinto Herrero*.

## JAVIER Fotógrafo

ARTICULOS PARA AFICIONADOS

**PABLO IGLESIAS, 12**

(ANTES PINTORES)

Si los Ayuntamientos son los representantes genuinos de los pueblos, el Gobierno ha sido derrotado.

El novísimo partido de Acción Republicana no ha obtenido un solo puesto en las elecciones del domingo. ¿Qué dice a esto el señor Azaña?

## Comentarios sin importancia

La guerra al sombrero es cosa que, está ya declarada, de hace mucho tiempo.

El «paja» casi terminó; el «jipi» también y el de fieltro casi lleva el mismo camino. Hoy la gente le gusta ir más de gorra, o con la cabeza libre de duros y gruesos cerros que nos apretaban cual si fuesen tenazas.

Antes el «pajilla» era obligatorio y cuanto más verde... el color de la paja, más elegante.

En este detalle no nos diferenciábamos mucho del pacífico irracional que busca en el campo, el más verde paisaje para deleitar su paladar.

Ahora en el verano no se nos puede hacer tal comparación; la cabeza al aire es lo que priva... priva de todo, menos de una insolación; pero es la moda, la comodidad y sobre todo la eco-

nomía (hay algunos pollos que la aprobaron con sobresaliente).

Verdaderamente el que debe estar preocupado es el sombrero. ¿Qué pensará hacer ahora? El problema es más serio de lo que parece para los señores fabricantes, porque también las mujeres en ese afán constante de seguir al hombre (aunque parezca a veces que es el hombre quien las sigue) ya se lanza a la calle con la cabeza al aire.

En cuanto acaben de imitarlos por completo las señoritas, tendrán los sombreros y sombreroeras que crearse otro nuevo medio de vida porque la verdad, que el de los sombreros, es un negocio, que va de cabeza.

J. DE MAPALIA

5-9-33.

### Una nota del importante diario radical de Barcelona "El Progreso"

#### A nuestros amigos, correligionarios y simpatizantes

La venta de sellos pro «El Progreso», ha rebasado aquellos límites que nuestro optimismo pudo señalar.

Nuestros correligionarios, nuestros amigos, los simpatizantes con que cuenta el partido Radical, rivalizan al adquirir nuestros sellos, en contribuir no solo a sostener el órgano en la Prensa de nuestro Partido, sino en difundirlo y propagarlo por todos los rincones de España, difundiendo y propagando a la vez los ideales radicales, encarnados en el nombre de Alejandro Lerroux, suprema esperanza de todos aquellos que aman a la República por encima de todas las cosas, y anhelan verse, ¡al fin!, gobernados en verdaderos republicanos.

Es necesario que todos nuestros correligionarios, amigos y simpatizantes del Partido Radical, se percaten de la importancia que tiene que en cada una de las cartas que escriban, pongan un sello pro «El Progreso».

Cuanto mayor sea el número de sellos que circulen, mayor es el número de radicales que se pone de manifiesto que existen en Cataluña en particular, y en España, en general; mayor es la difusión y propaganda que se hace de nuestro diario.

Y ello es lo que deben tener en cuenta todos nuestros correligionarios, amigos y simpatizantes, y por ello no deben limitarse a adquirir una cantidad de sellos para conservarla en su poder como una curiosidad o un recuerdo. ¡No! Deben poner uno de esos sellos en cada carta que escriban, y así difundirán el uso de esos sellos por toda España.

Las entidades, los Comités radicales, nuestros correligionarios, nuestros amigos, los simpatizantes del Partido Radical, no deben creer que su deber se limita a adquirir por una sola vez un número determinado de sellos. ¡No! Es preciso que periódicamente renueven sus pedidos. Haciéndolo así, contribuirán constantemente al sostenimiento de «El Progreso», y su mayor difusión.

Un sello pro «El Progreso» es tanto como que en la carta que lo lleve figure una inscripción que diga: Esta carta es de un radical de corazón. De un hombre que ama a su partido; que no le avergüenza proclamar que a él pertenece.

Son numerosas las entidades y los correligionarios que renuevan sus pedidos, pero no es eso bastante. Es necesario que todos sigan el ejemplo de los que ya lo hacen.

## ENTRE PROSTÍBULOS ABERRACIONES SOCIALES

III

Noche de verano. La calle es oscura y angosta.

En la puerta de madera roja resalta el número 2. Una escalera de fácil acceso. Un corredor corto y a la derecha una sala con dos jaspeadas mesitas y algunos divanes. Limpio y refulgente por doquiera el prostíbulo.

De un magnífico gramófono, brotan las notas melodiosas de un melódico, dulcísimo vals.

Las mujeres envueltas en *amplos* y vistosos «kimonos» de seda.

Teresa luce uno azul celeste. Se sienta a nuestro lado. Hacémosla saber el extraño objeto de nuestra visita y termina por comoverse profundamente.

Nos cuenta su vida amarga, tras efímera y agitada niñez. Su caída. Aquí hacemos alto:

—¿Cómo! ¿Pero es posible? ¿Ustedes?...

—Asentimos con la cabeza.

—¿Puro sentimiento de compasión?—dubitativa interroga.

—Sí—rotundamente afirmamos.

—Entonces...

Y tal vez por vez primera, enpañaronse sus negras pupilas de claro mirar, con una gota de llanto sincero.

—Soy andaluza—tras estos breves instantes de justificado recelo en que ingenuamente expone sus dudas, nos dice:—mis padres eran labradores. Hallábase en desahogada situación. De pronto, los negocios vinieron a menos. Mi padre jugó...

Hace una parada en su dolorosísima narración y notamos la enorme lucha que consigo misma sostiene.

Con voz velada por la emoción al triste recordar de aquellos fatídicos tiempos continúa:

—¡Robó!... Iba a la cárcel, y yo... yo para salvarle, para salvarlos, me perdí... Fui mala, lo confieso, pero él era mi padre y le quería tanto, tanto.

Tratamos de consolarla: todo en vano. Aquella ¡mala! mujer, aquella que deshonró a su familia, aquella ¡PROSTITUTA!, no cabe lugar a dudas, era una HIJA, y una hija sublime, abnegada, mejor, a todas luces mejor, más noble y más sincera que su padre, el señor casi aristócrata, que sepultó a su familia en la miseria, y verdadero y UNICO CULPABLE de todo.

EL AMANTE DEL MISTERIO

**Los mejores Caramelos y Jarabes para refrescos, son los que llevan la marca PATRONA DE ESPAÑA.**—Dirigir los pedidos a

LUCIO GONZALEZ

PORTAJE

**AUGUSTO MARCOS BRAVO**

PROCURADOR DE

LOS TRIBUNALES

TELEFONO NÚM. 35

**GARROVILLAS (Cáceres)**

## Baños de Montemayor (Cáceres)

**GRAN HOTEL PAYÁ** EL MAS ACREDITADO Y UNICO FRENTE AL BALNEARIO

AGUA CORRIENTE EN LAS HABITACIONES

GARAJE Y TELEFONO NUMERO 3

Dirección: Hijo de Payá

## CERVECERIA "EL SANATORIO"

FIAMBRES Y MARISCOS

Calle El Brocense, 1 y 3 = Teléfono, 204

## CAFE MERCANTIL RESTAURANT-BAR

Servicios a la carta y por cubiertos

(Plaza de San Juan (antiguo edificio de Hacienda))

ALBALA

### Para el Corresponsal de "Extremadura" en Albalá

El corresponsal de Albalá publica en su periódico «Extremadura» del 31 de Agosto un suelto remitido al señor alcalde de este pueblo donde le pide cuenta detallada de la inversión de ciertas cantidades del presupuesto. No está en mi ánimo rendirle cuentas a dicho señor por que de ello habrá quien se encargue con mucha más competencia que yo; lo que sí no puedo pasar por alto, es su último párrafo en el que hace alusión a la palabra sangre.

Sepa el señor corresponsal de «Extremadura» que ni en la familia del que firmaba el manifiesto al pueblo ni en la familia del que lo dictaba, ha habido nunca necesidad de emplear esa palabra. Por si el señor corresponsal, se refiriera a cierto caso concreto, sepa que cuando se obra en legítima defensa, el Código Penal de todos los países permite el derramamiento de sangre. Pero no se obra en legítima defensa, cuando amparándose en el nombre de cierto personaje a quien un buen casamiento—un buen revés de fortuna—le permitió tener responsabilidad civil—pecuniaria—se pide dinero en nombre suyo; no se obra en legítima defensa cuando se injuria a cierta señora llamándola «comadrona» y dejando entrever que dicha señora cobraba las pesetas consignadas en el presupuesto para tal concepto y mucho menos es legítima defensa cuando el corresponsalillo ese tiene una familia que por no herir otras susceptibilidades, no hago mención de ella; no se obra en legítima defensa tampoco cuando—hace ya bastantes años—se paga a tres individuos para que asesinen cobardemente a un hombre que aquella madrugada debía pasar por cierto camino; esto aparte de no ser legítima defensa, es una solemne cobardía, propia, claro es del corresponsal y su familia; no se obra en legítima defensa en fin, cuando continuamente se induce a la matanza a ciertos individuos cuya degradación les lleva a venderse por unos vasos de vino. Nada de esto es legítima defensa y sin embargo ¿el corresponsal? no, ¡pobrecito! algunos de su familia sí, lo hacen y lo han hecho.

Parece ser, que hasta la fecha este señor que firma y el otro u otros señores que le dictan, no se han decidido a publicar en la prensa ni el menor artículo que pudiera molestarnos, conste que este no nos molesta tampoco por venir de quien viene; la moraleja de la fábula: «Mas si el cerdo me aplaude; muy mal debo de bailar»; pero pero claro, pensaron... ¡pobrecitos! Se marchó el otro, no hay quien conteste, ahora es la nuestra; pero quedó otra pluma, humilde si ustedes quieren, pero que tratándose de cuestiones familiares se enaltece demasiado, que hasta la tienen que sujetar; nada más y vaya un consejo;

Critiquen si quieren la labor del Ayuntamiento que así continuarán viviendo su política de zancadilla. ¡Ojalá ustedes hubieran administrado al pueblo como ahora lo administran! Pero no traten cuestiones familiares por que... ¿Quién saldrá perdiendo?

LEOPOLDO CONDE

2 de Septiembre de 1933.

## CERVEZA MAHOU

REPRESENTANTE  
EN EXTREMADURA

Francisco Cruz Quirós

## NOTAS DE SOCIEDAD

Hemos saludado en ésta, al presidente del Comité Radical de La Cumbre y concejal de aquel Ayuntamiento, don Tirso Cáceres.

De Sierra de Fuentes, llegó don Gabriel Alcántara.

Regresó de Salvatierra de Santiago, nuestro querido amigo y buen correligionario don José Regodón Trinidad.

De nuestro querido y buen correligionario don Sotero Alcón Conejero, de Valdeobispo, recibimos una atenta invitación que desea se haga extensiva a todos los radicales de la localidad, en particular, y a los de la provincia en general, a la asistencia del acto matrimonial civil, que tendrá lugar el lunes día 11 de los corrientes en la sala del Juzgado de aquel pueblo, de su hijo don Palmiro Alcón, con la encantadora señorita Brígida Alcón, hija de los correligionarios Rogelio Alcón y Reyes Gordo, y de los unidos libres Elisa Iglesias y Sotero Alcón.

Lo pone en conocimiento de todos sus correligionarios, para que se acostumbren a obrar democráticamente.

Nuestra más cordial felicitación al nuevo matrimonio.

Regresó de Coria, nuestro querido director don Indalecio Valiente.

Hemos recibido un oficio del nuevo gobernador don Manuel Canales González, ofreciéndose en su nuevo cargo para todo cuanto sea de interés público.

Correspondemos gustosos al saludo que nos hace el señor Canales y ponemos a su disposición las columnas de EL RADICAL, en todo aquello que sea beneficioso para nuestra provincia.

## LA FAVORITA

Los mejores CAFES torrefactos  
TUESTE NATURAL

GRAN FABRICA  
DE CHOCOLATES

Víctor Plasencia Llancho

CAÑAVERAL

Podéis adquirir todos estos excelentes productos en casa de

Hija de Jorge Capdevielle  
Pablo Iglesias, 23.—CACERES

## REINADO FATAL

## Consecuencias de una política equivocada

Llegué a la «Crunia» de los romanos, en un caluroso día del mes de Junio, donde había de incorporarme al primer batallón del Regimiento de Infantería de Zamora número 8, expedicionario para Cuba.

Permanecí dos días en la maravillosa ciudad gallega, donde pude admirar las grandiosas fábricas, los avanzados castillos de San Diego y San Antón, el panorama lleno de bellezas y atractivos de sus preciosos jardines, de sus deliciosas playas y el soberbio e histórico puerto.

El 20 de Junio, en una tarde de precoz estío, acompañados de la multitud que nos vitoreaba, hasta el muelle, abandonamos Galicia y en enormes barcas llegamos al «Reina María Cristina» que había de conducirnos a «La Perla de las Antillas».

La despedida fué un tanto emocionante, y entre vivas y música, sobresalían las infantiles voces de unos golfllos (a juzgar por el aspecto de su vestimenta) que pregonaban unos sobrecitos cerrados donde se encontraban «remedios infalibles para no marearse». Picados de curiosidad adquirimos algunos «a condición de no abrirlos hasta hallarnos a bordo».

Una vez en el barco los leemos y cual no sería nuestra sorpresa al ver un papelito impreso:

«Para no marearse... no embarcarse».

Reímos de buena gana, y pronto una inexplicable melancolía nos invade.

El vapor levó anclas y comienza a perderse en la inmensidad azul del Océano. Entonces nuestros ojos se clavan fijos en la «Piel de toro» como pretendiendo quedasen sus adoradas costas imborrables en la retina, al par que una exclamación brotó de nuestros convulsos labios: ¡Adiós, Patria mía!...

El febicundo Apolo se ha ocultado tras las ingentes montañas españolas y las últimas sombras del crepúsculo no tardan en desaparecer, quedando todo envuelto en una confidencial, tristísima obscuridad.

Dieron el toque consabido y todos bajamos a los comedores.

Tras una cena opípara subimos a cubierta y los vaivenes del barco, unidos a ese olor característico de barniz, propio de los vapores modernos, la pesadez de la cena y el fuerte calor, bien pronto ejercieron su influjo en nosotros, y uno tras otro comenzamos a «cambiar la peseta» marchando acto seguido a descansar.

Durante la travesía, hubimos de enseñar algo de la Instrucción a los soldados, especialmente el manejo del fusil.

Era ya el 31 de Junio y teníamos a la vista las costas antillanas cuando ocurrió un incidente digno de relatarse:

A la izquierda y un poco delante del «Reina María Cristina», hizo su aparición otro vapor. Nuestro capitán izó la bandera nacional y verificó las correspondientes señales, pero el repetido barco o no las vió o no las quiso ver.

Entonces, el nuestro viró y rápidamente dirigióse al contrario, al mismo tiempo que hacia uso de sus cañones.

Al ruido de los disparos, el «enemigo» paró y pasado a su reconocimiento, supimos era portador de ganado mular para las fuerzas españolas.

Dos días más tarde arribábamos a Puerto Rico.

Apenas anclamos, cuando una verdadera nube de negros (primeros que veíamos) nos aco-

## R. I. P.

## UNA MANIOBRA CANALLESCA

Nunca habría cabido en nosotros la suposición de que, por muy relajada que la conciencia política y periodística de unos cuantos enchufados en la prensa se encontrase, serían capaces de llegar a cometer tan bajas maniobras. Es lo único que a «Región» le faltaba para que se mire, no ya con desprecio, sino con asco, con la repugnancia que produce todo lo contagioso.

Mas, aunque galantes no quisiéramos reconocer lo inevitable, ya desde los primeros números comenzó por manifestar sus bastardos intereses, sorprendiendo la buena fé de cuantos nos hicimos la ilusión ver—al fin—en nuestra olvidada Capital un diario algo decente. Pero, por desgracia, fueron los propios radicales socialistas los primeros que, engañados y sorprendidos también por los derroteros en que se deslizaba la cenagosa vida del periódico, comenzaron por protestar a voz en grito de la maniobra engañosa de que habían sido objeto, y los primeros que desfilaron huyendo del ambiente putrefacto en que se producía.

Sin embargo, aún sabiéndose censurado agriamente por todos aquellos individuos a quienes engañó, careció de la valentía suficiente para abordar la cuestión de una manera radical, declarando la enorme distancia que le separa (pese a sus primeras manifestaciones) de todo principio democrático y republicano.

Y sus propios redactores—que hasta el instante mismo de nacer «Región» habían sido, con su beatífica y forzada sonrisa, los mangoneadores del Comité de su partido—desaparecieron como por encanto de aquel Centro, dejando ver con demasiada claridad sus ENTUSIASMOS POR LA CAUSA, so pretexto del enorme trabajo que requería el diario.

Pero el día 30 de agosto, acosados (aunque así no lo dijera) por las pretensiones de toda o la mayor parte de un Partido que lo escupía, vióse en la necesidad de manifestar su significación, aunque no con tanta franqueza como debiera.

Y el colega que se gestó dentro del propio Comité Radical Socialista; que utilizó sus propios afiliados para la satisfacción de sus aspiraciones (a pretexto de que habría de ser el más ardoroso defensor de sus ideales); que se auxilió de todos sus utensilios; que mató a «Izquierda Republicana», para evitar que el semanario le restase suscriptores, sin que por ello se presentase estado de cuenta, ni liquidación alguna del periódico; que embaucó a todo aquel Partido Republicano para que le buscara anuncios y suscripciones; que se permitió **DECLARAR PUBLICAMENTE en el último número del semanario Ra-**

ron, ofreciéndonos una infinidad de productos tropicales: tabaco, plátanos, cocos, dátiles, café, etcétera, etc.

Presentaban un divertido espectáculo verlos trepar al barco, por los costados, por todas partes.

Compramos algo y bajamos a la citada isla antillana, donde permanecimos dos o tres horas volviendo a embarcar rumbo a nuestro destino.

Eran las últimas horas del día 3 de Julio de 1895, cuando finalizamos nuestra travesía, desembarcando en la Habana.

PEDRO LORENZO Y MORALES  
(Continuará)

dical Socialista que moría éste, pero para dar a luz un diario que hijo de aquél, robustecido y purificado por las enseñanzas que recibiera en el claustro materno, vendría con todos sus ímpetus juveniles a presentar el pecho en donde habrían de salvarse las excelencias del Partido Radical Socialista; el periódico «Región»; que amantado y sostenido por el engaño de que había hecho objeto al P. R. R. S. y a todos los republicanos de la provincia; vencido, despreciado por los mismos que en él pusieron todos sus anhelos y todas sus esperanzas; a requerimiento de los Radicales Socialistas de Cáceres y para escarnio de su desgracia, tiene que publicar un suelto en el que (aunque desvirtuando el objeto de la aclaración) manifiesta que no es órgano de nadie.

Abandonado por los que él quiso prostituir llamándolos suyos, tiene que hacer tan vana aclaración. Aclaración tan necia como cobarde, pues todos sabemos que «Región» antes que republicano, es socialista; antes que socialista, gubernamental; y, antes que gubernamental, cualquier cosa, con tal de satisfacer los apetitos de SUS AMOS.

Y es tal la indignación, la pena que le produce el abandonar su equívoca posición, posición que antes le reconstituía, que sus iras le llevan ya al colmo de las desdichas; la desesperación le conduce a renegar de su nacimiento, a renegar de su propia madre, y en su exaltación se promete desprestigiar a sus ascendientes, valiéndose del confusionismo en que se encuentran todavía algunos afiliados de los pueblos.

Pero este cambio violento de posición (pobre juego de una imaginación infantil) no es sino la demostración palpable de que buscan nuevas glándulas de donde succionar.

Y en su obcecación, se lanza a desvirtuar acuerdos del Comité Provincial Radical Socialista, por el hecho de no coincidir con sus apreciaciones malolientes.

Y en su afán derrotista, pretende crear el confusionismo entre los Concejales que han de votar el día 3 para la elección de vocal del Tribunal de Garantías, porque el Comité Radical Socialista no se ha sometido a un padrino que le esclavizaba.

Y llega hasta la calumnia, con objeto de llevar el desconcierto a los electores, hablando de unas órdenes del Comité Ejecutivo Nacional, que en este Provincial NO SE HAN RECIBIDO.

Y, agonizante en su último escondrijo, se vale de un par de radicales socialistas (?) para que le firmen una cuartilla censurando el proceder de su Comité Provincial, resguardados bajo los auspicios de «Dos Radicales Socialista».

He ahí, muy superficialmente descrita la historia del diario que se permite insultarnos a cada momento. He ahí las conductas NOBLES, LIMPIAS. He ahí «Región».

Satisfecho puede estar de su obra. Pues aunque la coalición republicana que se ha constituido para luchar en contra de los socialistas, reaccione rápidamente para salir al paso de sus insidias, quizá sea demasiado tarde. La deficiencia y escasez de medios de comunicación en nuestra provincia, le han de impedir seguramente llegar a tiempo de dilucidar la atmósfera que su campaña difamatoria ha creado para servir a los socialistas...

Pero he aquí también el fin de un periódico víctima de sus maldades.

Los radicales socialistas tienen la palabra. Un solo soplo de su organización y el hijo desnaturalizado rodará hacia la sepultura para, en su tumba, librarles de la vergüenza de tan desdichado parto.

2 Septiembre 1933.

ANDRÉS CORCHADO  
CARBONES MINERALES  
Y VEGETALES

Condes, 1 Teléfono, 304

## EL ALCALDE DE SEVILLA

El señor La Bandera, alcalde radical de Sevilla, es un alcalde con toda la barba. Un alcalde que lleva dentro el endiablado e insobornable geniecillo de Pedro Crespo, y la combatividad de un Par de Francia. Todo aliado con ese ceceo andaluz y ese dejillo burlón que es lacre característico de esa tierra sevillana y sin ventura.

La Bandera ha dejado bien plantado su gallardete. El alcalde de Sevilla—que llegó a Madrid en demanda de auxilio económico para su ciudad—no quiso volver a Sevilla llevando su equipaje cargado de desengaños. Le daba vergüenza y dolor presentarse a los sevillanos con las manos vacías.

Y habló con el ministro de Hacienda. Y le dijo que Sevilla estaba muriéndose. Que era buena presa para los pistoleros y para la ruina fabril y comercial. Y las tintas de la realidad pasaron por la frente del ministro, evocadas por el sentimiento y por la pasión sevillanas del buen alcalde.

Pero el señor ministro no hizo nada. No podía—dijo—hacer nada por Sevilla. Y La Bandera—que le pesaba Sevilla en medio de su alma—, fué, entonces, delante del señor ministro, más alcalde de Sevilla que nunca. Le tembló en los labios el dolor de su tierra. «Sevilla—dijo—no pide limosna». Y se fué a decir a los sevillanos toda la verdad del caso.

Veremos lo que pasa. Toda la ciudad esperaba en la gestión de su alcalde. Y su alcalde, que tan enérgicamente mantuvo su posición, vuelve a Sevilla, con un equipaje de desengaños, a decirle a los sevillanos que sigan agonizando...

DICK

## Conocéis ANIS INFERNAL?

EL PEOR DEL MUNDO

Representante:

CESAREO HURTADO

Sande, 48.—CACERES

## Por decoro político el Gobierno debe dimitir

No sabemos la frase que hará el señor Azaña después de la jornada del domingo; lo mejor sería que en vez de hacer frases que huelen a burlas, tuviese un gesto, haciendo honor al decoro político, condición primordial y fundamental a todo buen gobernante, y marcharse, despreciando, o cuando menos haciendo caso omiso de las apreciaciones de los Galarza y de los Menéndez, que pase lo que pase abogarán siempre por seguir gobernando.

Son los Ayuntamientos de toda España, que son las más genuinas representaciones de los pueblos, los que se han pronunciado contra el Gobierno. ¿Por qué no ha de confesar el Gobierno su derrota públicamente?

La República triunfó el domingo, porque los votos radicales para ella fueron, pero los radicales lucharon contra el Gobierno y lo han vencido.

En estas elecciones como en toda clase de luchas debe haber un árbitro, juez supremo de los combatientes. Si en estas elecciones el Gobierno no acepta su derrota, el árbitro debe actuar y señalar al Gobierno con toda cortesía la puerta de la calle ¿Son acaso más representantes de la voluntad nacional 230 diputados de la mayoría gubernamental que los 9.500 Ayuntamientos que tiene España?

Las elecciones para representantes del Tribunal de Garantías constitucionales—aun quitándoles todo importancia política—han demostrado palmariamente que la voluntad nacional es contraria al triunvirato Azaña, Prieto, Largo Caballero.

Por decoro político el Gobierno debe dimitir.

I. V.

Elpidio Solís Borrella

PROCURADOR Y  
AGENTE DE NEGOCIOS

Calle de los Capitanes Galán y García Hernández

CACERES

FÁBRICA Y ALMACENES  
DE  
PIMENTÓN



MARCA REGISTRADA

FELIPE LÓPEZ GARCÍA

•CACERES• PLASENCIA •ESPAÑA•

La miseria social y humana proviene de abusos, desmanes y desenfrenos de una clase que hasta hoy hizo el mal sin responsabilidad.

# EL RADICAL

El deber de una sociedad bien organizada, es que se modifique el sentido equivocado de las cosas y que todo hombre, por alto que sea el cargo social que ocupe, sea responsable del mal que hace con su conducta.

## DESDE VALDEOBISPO Homenaje a un Maestro

En la noche del día 31 de agosto, en el acreditado Bar «Delicias», propiedad de don Máximo Blanco, tuvo lugar el banquete de despedida con que el pueblo de Valdeobispo obsequió al Maestro Nacional don Vicente Corbo Encinas, destinado a las Escuelas Graduadas de Plasencia, en virtud del último curso.

El homenaje revistió una gran brillantez, pues era grande el prestigio de que gozaba el obsequiado en esta localidad. Asistieron representaciones de todas las clases sociales, tanto por amor al maestro que ha dejado entre nosotros indelebles huellas de amistad y simpatías, como por la actividad desplegada por la comisión organizadora del banquete, presidida por don Angel Ruiz. Este señor hizo uso de la palabra en ofrecimiento del mismo. Agradeció la asistencia de todos, resaltando cuanto dice en favor de un pueblo homenajeado de esta especie, que por sí solos revelan cómo entre nosotros se aprecia la formidable labor cultural realizada por el homenajeado.

«Pueblo que sabe agradecer—dijo—se dignifica, y de estos pueblos que se preocupan por la educación y cultura de sus hijos, saldrá el sostén más firme, más sólido, más consistente de nuestra amada República. Yo no soy—prosigue—hijo de Valdeobispo; pero los largos años de convivencia que llevo entre vosotros me autorizan a hablar así, y como padre de hijos educados por ese gran maestro y al par generoso amigo, me permito tomarme la representación de otros padres del pueblo, confiado en que todos suscribirán gustosos y unánimes estas palabras de gratitud que estoy pronunciando».

Fué muy aplaudido. Una gran ovación acogió al señor Corbo al levantarse a hablar. «Agradezco—dijo—el homenaje que se me tributa, por creerle digno de la tradicional hidalguía de mis buenos valdeobispenos. Esta noche estará siempre fija en mi mente, grabada en mi corazón, unida a los agradables recuerdos de nuestros años de convivencia entre vosotros.» En sentidas palabras, que sienten el cronista no poder transcribir íntegramente, se despidió de sus amigos y discípulos, deseando que su sucesor ostentara entre nosotros el mismo éxito que él, que no consiste más que en saber cumplir siempre con el deber. Al terminar su breve, elocuente y sencilla oración, el señor Corbo, se acogió con vítores y aplausos.

Entre otros, asistieron al banquete las personas que a continuación se expresan:

Don Leopoldo Río, médico titular; don Olegario Alcón, juez municipal; don Matías Hernández, estanco; don Primitivo García, mecánico; don Antonio Blanco, propietario; don Angel Ruiz, recaudador de contribuciones; don Maximiliano Domínguez, Secretario del Juzgado; don Mercedes González, secretario del Ayuntamiento; don Angel Gallego, industrial; don Gervasio Pulido, maestro nacional; don Juan Conejero, estudiante; don Pedro Sánchez, industrial; don José Mellado, farmacéutico; don Jorge Ruiz, barbero; don José Ruiz, obrero; don Francisco Gallego, carpintero;

## Contra los socialistas, no. Contra los rufianes, sí

Los charlatanes en medicina, en religión y en política, saben que el hombre es un animal fácil de embaucar y se aprovechan de ello.—SOUTHEY.

Contra los socialistas, no. Contra los rufianes, sí. Y contra los que amparan y protegen a estos rufianes, también; llámenlos socialistas, monárquicos, anarquistas, republicanos, o como se llamen. Pues al más lerdito no se le oculta, que amparando y protegiendo a los rufianes, se fomenta el crimen, y fomentando el crimen se disminuye la Patria. Y esto no debe consentirlo ningún individuo que tenga siquiera un pequeño ápice de dignidad.

Y dicho esto voy a demostrar una vez más para lo que quiere el cura de Trevejo a los socialistas.

COPIA LITERAL: «Ilustrísimo señor.—La Junta directiva de esta Sociedad obrera, legalmente constituida, en nombre de todos sus socios elevan a S. I. el presente escrito.—El desbarajuste existente en la administración de justicia de esta localidad, confiada a hombres desaprensivos y completamente ineptos, ha dado lugar y está dando, a enérgicas protestas, y a engendrar poco a poco un disgusto latente y que de día en día crece y se aumenta entre todos los vecinos.—El Secretario interino de este Juzgado Municipal, que es a la vez el Juez, dispone y ordena la celebración de los juicios cuando a él le conviene y le viene en ganas.—Más de sesenta juicios antes del verano pasado, estu(?)bieron esperando la vez para ser celebrados, algunos año y medio; pero con ser esto grave para el derecho de tercero, es más grave todavía, que se den sentencias y se notifiquen a los tres meses de ser el juicio de faltas; a la vista tenemos algunas sentencias fechadas en el mes de Diciembre último, celebrándose los juicios en Septiembre y Octubre.—La razón de cometer esta ilegalidad la expone el secretario diciendo que por exceso de trabajo no ha podido sentenciar en plazo legal.—Esto señor fiscal no es cierto.—Este secretario desempeñaba antes el cargo de secretario del Ayuntamiento, y el pretexto inoportuno de exceso de trabajo, es por lo que le proporcionaba el Ayuntamiento.—Este pueblo lo forman ochenta vecinos y otros sesenta diseminados en el campo; si esa totalidad de vecinos le proporcionaba tal trabajo que le impide cumplir legalmente su cometido, ¿qué le sucederá a los secretarios de vecindario tres veces mayor? Además en el mes de Junio último el mismo pretexto impuso a este Ayuntamiento un auxiliar de Secretaría, creyendo que con esto había de disminuir el exceso; se pasó el verano sin celebrar ninguno de los juicios.—Además los vecinos Calixto Godínez y María Estévez, fueron denunciados: el primero por pastoreo abusivo en una finca de un vecino de Villamiel; el Calixto convino con el dueño de la finca en abonarle el daño causado; aceptado por el dueño le manifestó éste que no quería

causarle perjuicios, y que estu(?)biera con el guarda para que no pusiera la denuncia, pero éste ya había hablado con el secretario; personado el Calixto en el domicilio de aquél, le manifestó que retiraría la denuncia previo pago de diez pesetas, las que después de un forcejeo, tu(?)bo que entregar y quedó retirada la denuncia.—La María Estévez, convino con el dueño de una finca en la que dos reses vacunas de su propiedad entraron, en abonar por el daño causado tres pesetas, que había de entregar al secretario, para que éste a la vez se las entregara a él; persona nada en el domicilio del secretario, que sirve de oficina y despacho municipal, a pesar de tener local para tal menester, para entregarle la cantidad señalada, le exigió para él once pesetas si no quería que escribiera la denuncia, y con la protesta consiguiendo, la María tu(?)bo que entregar la cantidad exigida.—La desmoralización se ensancha, el alguacil del Juzgado se negó a seguir ejerciendo el cargo, porque no han abonado los derechos que le corresponden a pesar de haber cobrado los juicios; los peritos judiciales han tenido que hacer lo mismo por falta de abono en sus derechos.—Y por último hemos de consignar, que el vecino Justo de la Cruz, ha presentado la solicitud impresa y rellena de matrimonio civil, y no se la ha querido admitir y le ha manifestado que le cuesta hacer expediente que le cuesta cinco pesetas de derechos, y cuatro pesetas cincuenta céntimos de pólizas.—No queremos extendernos más; creemos que tales funcionarios ni deben ni pueden ser mantenidos en el puesto que tan indignamente ocupan; son el azote de sus vecinos, y la justicia se extremecce al encontrarse en las manos impuras de quien la estruja para el provecho de un estómago insaciable.—Confiamos en la rectitud de S. I. para que el pueblo se vea libre de tan funesto funcionario.—Trevejo 12 de Marzo de 1933.—El presidente de la Sociedad, Modesto González.—Vocales: Marcial Araujo.—Victor Galán.—Alfonso Sancho.—Rubricados.—Ilmo. señor fiscal de la Audiencia de Cáceres».

Remitida la denuncia transcrita al I. S. fiscal, éste la transmitió al Juzgado de Instrucción de este partido, el que llamó a los que la firman, y declararon lo que sigue:

«Hoyos 28 de Marzo de 1933. (Sigue el encabezamiento de rúbrica y declaran).—Que aunque reconocen como suyas las firmas y rúbricas que aparecen al final del escrito que se les ha acabado de leer, no se afirman ni ratifican en el contenido del mismo, toda vez que desconocen en absoluto, la veracidad de los hechos en éste consignados, y que si firmaron repetido escrito fué merced a las indicaciones que los hizo el señor cura párroco don Domingo Bazarelle Corral, el cual los presentó el documento ya escrito.—Ratifican con S. S. Doy fé.—Moreno.—Modesto González.—Marcial Araujo.—Victor Galán.—Alfonso Sancho.—Andrés Tapia.—Rubricados».

don Matías Mauzano, propietario y don Máximo Blanco, concejal de este Ayuntamiento.

## TERMAS DE MONTEMAYOR (CÁCERES)

REUMA-PIEL - VÍAS RESPIRATORIAS - AVARIOSIS - GRIPE

Primero en concurrencia de todos los de su clase en España desde el año 1928, según estadística oficial

### Gran Hotel del Balneario

140 habitaciones todo confort

Cuartos con baño

1.º de Junio al 15 de Octubre

Ante la rotunda negativa de los cuatro firmantes, el juez llama al cura, y éste declara.

«Hoyos diez y siete de Abril de mil novecientos treinta y tres. (Sigue el encabezamiento de rúbrica, y dice).—Que efectivamente el escrito firmado por Modesto González y otros tres más, está hecha por el declarante, y les fué leído a todos ellos, que manifestando su conformidad lo firmaron; y con respecto a Calixto Godínez, firmante del otro escrito unido al expediente, que es completamente incierto el que lo firmasen a su ruego sin su consentimiento ni autorización, habiendo precisamente ocho o diez individuos más cuando se le leyó el escrito, prestó su conformidad y otorgó que lo firmase a su ruego el tal Víctor Galán.—Ratificase previa lectura, y firma con S. S. Doy fé.—Moreno.—Domingo Bazarelle Corral.—Andrés Tapia.—Rubricados».

Queda, pues, demostrado, una vez más, para qué quiere el cura de Trevejo a los socialistas. Para satisfacer pasiones bastardas; para con ellos y al amparo de ellos cometer infamias como la que queda apuntada; como la que cometió el día veintidos de Octubre de mil novecientos treinta y dos; como la que cometió el día veintitres de Enero del presente año; como la que cometió al mandar el documento escrito de su puño y letra al Juez Municipal de esta Mauricio Alfonso García, y que publicó en el número 128 de EL RADICAL; y para cometer atropellos y felonías que sería larguísimo enumerar. Y aunque a pesar de todo y de todos sigue en libertad, en esta ocasión, y gracias a la honradez de esos individuos, se le puede decir sin temor a equivocarse.

Eres una alhaja; pero desde luego, guarda la baraja que te han visto el juego.

Su interés, el supremo interés de este cura es que la República no llegue a Trevejo. ¡Como! ¿La República en Trevejo? ¡De ninguna manera! Primero arrastrará como un culebrón, ante los fuertes, y llorará si hace falta con lágrimas de cocodrilo. ¡No faltaba más! En cuanto a lo que políticamente es el cura ya lo veremos más despacio. Porque él no es socialista. ¡Ca! ¡Ni por el foro de la sotana! Ahí está el error de sus protectores.

Largo, larguísimo, resultaría para unas cuartillas periodísticas rebatir punto por punto la denuncia transcrita; obra, por lo insolente, tan solo de un chulo de barrio. Esto no obstante, allá va

Otra prueba: Desde que se proclamó en España la República, se han celebrado en esta Villa tres matrimonios; y con sus partrañas, con sus enredos, ha conseguido el cura que ninguno se case por lo civil. Naturalmente, que aunque el cura los dice que están tan casados como

cuquiera, aunque viven maritalmente, siguen tan solteros como estaba yo antes de casarme. ¡Lo que es el fanatismo!

Y otra prueba: El hace dos entierros como es tiempos de la monarquía. Canta, o zonzonea por las calles sin que nadie se lo impida, y ni aun siquiera le pida cuentas de ello. En suma. En Trevejo estamos en el siglo XII. El Cementerio sigue a su cargo.

Y volvamos brevemente a la denuncia. Los peritos y el alguacil dejaron de serlo voluntariamente por la parte activa que tomaron en los sucesos de 22 de Octubre de 1932. Y en cuanto al cobro, siempre tuvieron (con v, no como el cura que escribe tuvieron, y tuvo, singular de tuvieron, con b de burro), cobrado más de lo que se le debía, y algunos aun lo tiene; y sino, que lo digan. Que aún viven.

Por lo demás, y contra tanta calumnia elevé denuncia al ilustrísimo señor fiscal de la Audiencia Territorial de Cáceres por correo certificado, según recibo número 28 que obra en mi poder, y aún no sé donde ha ido esa denuncia; ¡Y el 26 del corriente hace un mes!

Repito, y, no me arrepiento, que yo no voy contra los socialistas, ni contra el catolicismo, ni contra el clero, no. Yo voy e iré siempre contra los rufianes, sean quien sean; cuéstemelo que me cueste; ampárelos y protéjalos quien le dé la gana; y llámenlos como se llamen. Al fin cuestión de nombre no hace al caso... Hechos; hechos, que garanticen la conducta del individuo. Lo demás, si la actuación del individuo es como la del cura de Trevejo, se llama *perversidad*.

Y si hubiera quien le creyera grande al cura en su manera de obrar, no preguntéis quién es; que su sola opinión le delata.

¡¡Oh!! ¡¡Cuántos doctores Recasens se han juntado para que el parto delictivo del cura de Trevejo no haya entrado aún en la Cárcel!!

JUAN DE CAÑAMERO

Trevejo, 25 Agosto 1933.

## Francisco Martín Merchán

AGENTE DE NEGOCIOS

Habilitado de Clases Pasivas y

Apoderado de Ayuntamientos

PLAZA MAYOR, 41-CACERES

### RADICALES:

Un anuncio en EL RADICAL cuesta muy poco dinero y con ello favoreceréis grandemente nuestro periódico que es el vuestro.

Imprenta de García Floriano